

Niñas, niños y adolescentes como investigadores/as en Nicaragua: De Consultoría Infantil a Investigación Transformadora

Harry Shier *



Ponencia presentada al segundo simposio internacional *“Encuentros etnográficos con niños, niñas y jóvenes en contextos educativos”*,
Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia, Octubre 24-25, 2011



CESESMA: Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente,
San Ramón, Matagalpa, Nicaragua

harry@cesesma.org
www.cesesma.org
www.harryshier.comxa.com

Agradecimiento a Oswaldo Montoya por su colaboración solidaria en la revisión de este texto.

Resumen

Este trabajo ofrece un análisis teórico y metodológico de varias experiencias en la aplicación de una metodología de investigación participativa conocido como “Consultoría Infantil” en la zona cafetalera del norte de Nicaragua, con el propósito de valorar la efectividad, validez, aplicabilidad y replicabilidad de la metodología.

La metodología de Consultoría Infantil, originada en Inglaterra en los años 90, parte de un enfoque de derechos humanos de la niñez; sobre todo el derecho a ser escuchado y tomado en cuenta (Artículo 12 de la Convención de los Derechos de la Niñez), permitiendo así la toma de decisiones en el interés superior del niño/a (Artículo 3).

Se plantea que los niños, niñas y adolescentes son los expertos principales de su propia vida. Por tanto para tomar decisiones en el interés superior del niño/a ellas y ellos deben ser los primeros en ser consultados. Este planteamiento radica en el paradigma de la sociología de la niñez que argumenta que desde pequeños los niños y las niñas tienen capacidades que les permiten ser protagonistas de su propio desarrollo, propiciado y condicionado por su experiencia de acción e incidencia en el mundo.

La metodología requiere que los niñas, niños y adolescentes consultores/as transiten por el siguiente proceso: Formar un equipo y establecer una identidad como consultores/as, compartir sus experiencias y conocimientos sobre el tema a investigar, elaborar y ejecutar su propio plan de investigación, analizar los hallazgos de la investigación, formular conclusiones y recomendaciones, preparar un informe, y finalmente reunirse con tomadores/as de decisiones para presentar el informe, contestar preguntas, dialogar y recibir retroalimentación.

El primer equipo de consultores/as infantiles en Nicaragua fue de niños y niñas trabajadores/as de una finca cafetalera en el norte del país. Investigaron el problema de violencia hacia la niñez en el sector cafetalero y presentaron su informe en un foro nacional en agosto 2007. Desde entonces, otros equipos de consultores/as infantiles han investigado temas de violencia, educación ambiental y responsabilidad empresarial en fincas cafetaleras. Los informes publicados han sido tomados en cuenta en la formulación de planes y políticas por varias ONGs en Nicaragua, generando interés también en otros continentes.

Entre las lecciones aprendidas de esta experiencia se destaca la importancia de tres factores: metodología, facilitación y apoyo técnico, que juntos propician el éxito de niños, niñas y adolescentes investigadores/as. Se analiza cómo el enfoque de Consultoría Infantil propicia el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes participantes, y también unas limitaciones de este enfoque.

Al final se describe una nueva propuesta metodológica de “Investigación Transformadora” que se está desarrollando para superar los limitantes y fortalecer el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes investigadores/as.

Introducción

Este trabajo ofrece un análisis teórico y metodológico de varias experiencias en la aplicación de una metodología de investigación participativa conocido como “Consultoría Infantil” en la zona cafetalera del norte de Nicaragua, con el propósito de valorar la efectividad, validez, aplicabilidad y replicabilidad de la metodología. Luego explica cómo las lecciones aprendidas de esta experiencia han contribuido al desarrollo de una nueva propuesta metodológica de “Investigación Transformadora” por niños, niñas y adolescentes.

Antecedentes: Consultoría Infantil nace en Reino Unido

La metodología de Consultoría Infantil tiene sus raíces en Inglaterra en los años 90 en el trabajo de la “Red de Acción Artículo 31” (refiriéndose al artículo 31 de la Convención de los Derechos de la Niñez, que establece el derecho del niño/a a participar activamente en la vida cultural y las artes). La metodología fue desarrollada para facilitar que niños y niñas de 8-12 años de edad tomaran el papel de asesores especialistas para aconsejar a las altas gerencias de instituciones e instancias de recreación, cultura y artes.

Fue fundamentada en la idea de que los primeros y mejores “expertos” sobre las experiencias, pensamientos y sentimientos de los niños y las niñas no son los catedráticos adultos, sino los mismos niños y niñas. En esta era, muchas organizaciones e instituciones pretendían mejorar servicios y programas para niños, niñas y adolescentes. Se les propuso que para cumplir con esta meta, no había mejor fuente de consejos y recomendaciones que los mismos niños y niñas.

El problema que siempre se tenía que enfrentar fue que los niños y las niñas no tenían experiencia de comunicarse en condiciones de igualdad con gerentes adultos de alto rango, y sentían vergüenza al tener que expresar sus propuestas; por eso a veces las propuestas de los niños y niñas no fueron tomadas en serio. La metodología desarrollada planteó todo un proceso desde la formación de un equipo de “Consultores/as Infantiles”, hasta el punto final en que ellos/as llegan a enfrentar a los gerentes de la institución “cliente” para presentar directamente a ellos/as sus conclusiones y recomendaciones finales. En este momento los gerentes no tenían otra opción que escuchar bien y tomar en cuenta lo que proponían los niños y niñas.

Entre 1997 y 2000 la metodología fue probada y multiplicada extensamente por todo el Reino Unido, con niños y niñas ofreciendo asesoramiento a la alta gerencia de importantes instituciones culturales del país. Los clientes incluyeron conocidos teatros, museos, monumentos nacionales como el famoso “Torre de Londres”, ONGs, Alcaldías y agencias estatales, sobre todo en los planes para recreación comunitaria. La mayor parte de las investigaciones de los Consultores/as Infantiles tuvieron que ver con instituciones o servicios específicos, pero también había varias investigaciones sobre temas más generales como el derecho a jugar, o el derecho a participar activamente en la vida cultural y las artes. Se trabajó en las grandes ciudades como Londres, Manchester, Leeds, y en zonas rurales, involucrando en los equipos de Consultores a niños y niñas de todo origen, color y clase, así como niños y niñas con discapacidades.

Luego se formó y se capacitó a un equipo de 12 facilitadores/as adultos/as para seguir fortaleciendo y multiplicando la metodología. En el año 2000 la Fundación Británica para el Patrimonio Nacional facilitó un financiamiento de £150,000 (\$230,000) para implementar proyectos de Consultoría Infantil en Museos y Galerías de Artes por todas partes del Reino Unido. Aunque el primer coordinador del programa se trasladó a Nicaragua en 2001, el programa sigue funcionando, implementando y ampliando la metodología. Según reportes recibidos, en 2009-2010 se

desarrollaron nuevas metodologías para incluir a niños y niñas más pequeños en los proyectos de consultoría.

Perspectiva teórica

La metodología de Consultoría infantil parte de un enfoque de derechos humanos, sobre todo los principios fundamentales de la Convención de los Derechos de la Niñez (UNICEF 1989): El derecho del niño o niña a ser escuchado y a que sus opiniones sean tomadas en cuenta en las decisiones que le afecta (Artículo 12), sin discriminación ninguna (Artículo 2), así permitiendo que la toma de decisiones sea en el interés superior del niño/a (Artículo 3).

Se plantea que para tomar decisiones sabias que sean en el interés superior del niño/a muchas veces se requiere del consejo de expertos sobre qué sería lo más apropiado, más aceptable, o más acogedor para ellos y ellas. Se plantea además que los expertos principales en asuntos de la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes son ellos y ellas mismos/as. Ellos/as son los primeros expertos en cuanto a la temática de sus vidas, sus familias, sus necesidades y sus deseos, sus metas y sus sueños, sus temores y sus dificultades, las comunidades donde viven y el trabajo que realizan.

Finalmente se plantea que los niños, niñas y adolescentes tienen la capacidad de asumir el rol de consultor/a con un alto nivel de efectividad, siempre que exista una facilitación de alta calidad, aplicando una metodología adecuada y brindando el mismo nivel de apoyo técnico e informático que cualquier equipo de investigadores/as necesita para realizar su trabajo.

Este planteamiento se basa en el cambio de paradigma que ha ocurrido en la sociología de la infancia en los últimos 25 años (James y Prout 1997). El paradigma tradicional, que todavía caracteriza las representaciones sociales de la niñez más comunes (en todo el mundo, no solo en Nicaragua) representa a los niños y las niñas como incapaces, debido a su falta de desarrollo cognitivo. Por lo tanto deben ser enseñados, corregidos y protegidos, quedándose sumisos y obedientes a las decisiones de los mayores, hasta que, con el pasaje de los años y una buena educación, adquieran la capacidad de actuar.

El nuevo paradigma (desde los años 80 del siglo pasado) reconoce que desde pequeños, los niños y las niñas tienen capacidades, por lo cual son protagonistas de su propio desarrollo. El desarrollo de sus capacidades está propiciado y condicionado por su experiencia de acción e incidencia en el mundo. En otras palabras, los niños y las niñas son gestores de su propio desarrollo, y se desarrollan participando.

Aunque el nuevo paradigma ahora domina la literatura científica sobre estudios de la niñez, el viejo paradigma todavía rige en la conciencia popular.

Desde esta perspectiva, se han desarrollado los siguientes diez principios rectores para el enfoque de "Consultoría Infantil":

1. Debe partir de un enfoque de derechos humanos.
2. Los expertos principales en asuntos de la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes son ellos y ellas mismos/as.
3. Los niños, niñas y adolescentes son capaces de apropiarse el concepto de que ellos y ellas son Consultores y Consultoras, y entender lo que implica asumir este rol.

4. El rol de la persona adulta es acompañar y facilitar el proceso; no es otro consultor.
5. Es importante brindar el mismo nivel de apoyo técnico de la misma calidad, como si fueran consultores/as adultos/as (tomando en cuenta que la manera en que se brinda el apoyo técnico debe adecuarse a las edades y condiciones de los niños, niñas y adolescentes consultores/as).
6. Los niños, niñas y adolescentes ya tienen conocimientos partiendo de sus experiencias y vivencias. Sin embargo, a través de un proceso de consultoría infantil, pueden investigar para informarse más sobre el tema que trabajan. Para ampliar y enriquecer sus conocimientos, los niños, niñas y adolescentes pueden llevar a cabo investigaciones.
7. En Consultoría Infantil, los niños, niñas y adolescentes planifican su propia investigación: Ellos y ellas deciden “¿Qué vamos a preguntar? ¿A quiénes? ¿Cómo y cuándo?”
8. Igualmente, los niños, niñas y adolescentes construyen su informe con sus propias palabras. Si se requiere un informe elaborado por acompañantes adultos, éste se presenta aparte, separado.
9. El “cliente” debe comprometerse a recibir el informe directamente de los niños, niñas y adolescentes consultores/as.
10. El cliente debe responder a los planteamientos y recomendaciones de los niños, niñas y adolescentes consultores/as.

Es importante observar que el principio número 10 no implica que el “cliente” se compromete a ejecutar todo lo que los niños, niñas y adolescentes consultores/as recomiendan. Esto es igual al caso de un consultor adulto: al final es la decisión del cliente como aprovechar las recomendaciones de un consultor. Hablamos más de este tema más adelante.

La metodología de Consultoría Infantil

La metodología de Consultoría Infantil es suficientemente flexible para adaptarse a diferentes contextos, temáticas y grupos metas. Sin embargo, partiendo de los principios rectores mencionados arriba, tiene algunos elementos fundamentales que se aplican en todos los casos. Esto significa que cada equipo de niños, niñas y adolescentes consultores/as transita por los siguientes pasos:

1. Formar un equipo y establecer una identidad como niños, niñas y adolescentes consultores/as. Se puede hacer y contestar preguntas como: “¿Qué es un Consultor? ¿Qué hace? ¿Cómo es posible que nosotros/as seamos consultores?”
2. Aclarar los “Términos de Referencia” de la consultoría: es decir hablar sobre: ¿Quién es el cliente que está solicitando que los niños, niñas y adolescentes realizan la consultoría? ¿Qué quiere que investiguen y para qué? ¿Cómo y cuándo se debe entregar el informe de la consultoría?

(El nuevo modelo de “*Investigación Transformadora*” propuesto por CESESMA, del cual hablaremos más adelante, elimina la figura del “cliente”, permitiendo que los niños, niñas y adolescentes definan por sí mismo el tema que quieren investigar).

3. Compartir y socializar las experiencias y conocimientos que los niños, niñas y adolescentes ya tienen sobre el tema a investigar, mediante la técnica de hacer y compartir dibujos. Cada

participante elabora un dibujo que representa una situación de la vida real que tiene que ver con el tema a investigar. Es bueno si pueden dibujar y compartir algo de su propia vivencia, pero si no quieren hacer esto, no hay exigencia: dibujan algo que han visto, que han oído, o que conocen de la vida real de la comunidad o barrio donde viven. Solo les orientamos que el dibujo sea algo real y no algo inventado. Después de socializar los dibujos, el grupo puede reflexionar sobre lo que podemos aprender de ellos, para consolidar sus conocimientos existentes sobre este tema.

4. Hacer un plan de investigación para conseguir nueva información sobre el tema. En Consultoría Infantil, los niños, niñas y adolescentes planifican y ejecutan su propia investigación. Para planificar una investigación deben consensuar: ¿Qué información se necesita? y ¿Quién la tiene? Esto implica definir a los actores sociales que serán sujetos de la investigación: pueden ser otros niños, niñas y adolescentes, padres y madres, docentes, líderes comunitarios, funcionarios de instancias del estado como la Alcaldía, el Ministerio de Educación, la policía o el sistema judicial. En cada situación se identifica a los sujetos a incluir en la investigación según su análisis del tema, y la información que se requiere. Luego hay que definir las preguntas a hacer a cada clase de sujetos, cómo se organizarán para llevar a cabo entrevistas u otros mecanismos de investigación (veremos ejemplos en los estudios de caso más abajo).
5. Realizar la investigación según el plan elaborado, tomando en cuenta las particularidades del tema, el tiempo, los recursos y oportunidades disponibles a los niños, niñas y adolescentes consultores/as.
6. Socializar y analizar los hallazgos de la investigación.
7. Consensuar conclusiones y formular recomendaciones.
8. Preparar un informe final de la investigación. Éste incluye una descripción de la metodología de investigación, un resumen de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Típicamente estos informes se han elaborado usando tecnología "Powerpoint", así permitiendo un proceso de elaboración y redacción verdaderamente participativa y auténtica desde los niños, niñas y adolescentes consultores/as, donde las personas adultas apoyan en el rol de técnico (se retoma este asunto en la sección de análisis más abajo).
9. Practicar la presentación oral del informe "en vivo" ante el cliente y/o tomadores de decisión que tienen interés en el tema. Ya que CESESMA trabaja con niños, niñas y adolescentes de zonas rurales, los y las consultores/as generalmente no tienen experiencia de tecnología informática, ni el uso de sistemas de sonido. Por eso, esta preparación es importante para su empoderamiento como consultores/as.
10. Reunirse con los tomadores/as de decisión u otras personas adultas pertinentes para presentar el informe de investigación, contestar preguntas, dialogar y recibir retroalimentación.
11. Evaluar el proyecto de investigación: Los consultores/as, el equipo de facilitación y el cliente deben evaluar la experiencia y los resultados obtenidos.
12. Los facilitadores adultos también podrían preparar y entregar un informe formal; pero esto se mantiene por separado, y no se confunde con el informe elaborado y presentado por los niños/as consultores/as en sus propias palabras.

Esto describe un proceso típico, aunque cada proceso es diferente y ajustado a las particularidades de la tarea.

Cuatro experiencias de Consultoría Infantil en Nicaragua: Los resultados obtenidos

1. Niños, niñas y adolescentes de la Finca Santa Martha investigan la problemática de violencia en la finca

El primer equipo de consultores/as infantiles en Nicaragua se organizó en 2007 en la zona cafetalera del norte del país, respondiendo a una solicitud de la Coordinadora Nicaragüense de las ONGs que trabajan con la Niñez y la Adolescencia CODENI (el cliente), apoyado por Save the Children y facilitado por CESESMA. El equipo, conformado de niños, niñas y adolescentes de entre 10 y 16 años de edad, todos viviendo y trabajando en la finca, investigó el problema de violencia hacia la niñez en el sector cafetalero y elaboró un informe con amplias recomendaciones. Para preparar su informe, entrevistaron a otros 59 niños, niñas y adolescentes que vivían y trabajaban en la finca, y analizaron toda la información recogida.

Entre las conclusiones del informe identificaron manifestaciones de violencia física, psicológica y sexual en la finca, y que, “En nuestra comunidad se vive la violencia en todos los ámbitos”, aduciendo ejemplos de violencia en el hogar, en la escuela, en el trabajo que se realiza en la finca, en la comunidad de la finca y también cuando viajaron fuera de su comunidad. Sus 85 recomendaciones incluyen planteamientos a los padres y madres de familia para disminuir la violencia en el hogar, a los docentes para disminuir violencia en la escuela, a los mandadores y capataces de las fincas cafetaleras para disminuir violencia en el trabajo, a los líderes comunitarios para disminuir violencia en las comunidades, al gobierno para disminuir violencia en el país, y finalmente a los demás niños, niñas y adolescentes, para que ellos y ellas también contribuyeran a disminuir la violencia.

Luego, en agosto 2007, el equipo viajó a la capital, Managua, donde presentaron su informe como conferencia magistral en un foro nacional “*Violencia hacia la Niñez: Un problema global, una respuesta nicaragüense*”. En el foro, los niños y niñas de Santa Martha retaron personalmente a la entonces Ministra de la Familia del gobierno de Nicaragua a contestar sus preguntas sobre qué es lo que ella y su ministerio iban a hacer para disminuir la violencia hacia la niñez en Nicaragua.

Casi un año después, el equipo se reunió para retomar la experiencia y relatarla de nuevo de forma creativa. El producto de este esfuerzo fue publicado (en traducción al inglés) en el libro “*A handbook of children and young people’s participation: Perspectives from theory and practice*” (Percy-Smith y Thomas 2009, páginas 228-229). Allí los niños, niñas y adolescentes consultores/as nos ofrecen algunas conclusiones sobre la experiencia vivida:

“¿Qué aprendimos de la experiencia? *Aprendimos a hacer las cosas que hacen personas adultas, como es ser consultores y consultoras. Aprendimos a hablar en público sin pena sobre el tema. Aprendimos cómo todos y todas podemos contribuir a disminuir la violencia. Aprendimos que todos y todas somos iguales: Nadie es más grande que uno. Y aprendimos cómo se vive la gente en la capital, por ejemplo comer con trinchantes.*

¿Las personas adultas nos tomaron en cuenta? *Creemos que sí, porque nos dieron la oportunidad para hacer nuestra presentación, y nos pusieron atención cuando la hicimos. Hasta la Ministra de la Familia nos tomó en cuenta, porque recibió las tarjetas que entregamos y respondió. Aunque nos tomaron en cuenta en Managua, estamos conscientes que sigue el problema de violencia en Santa Martha. Para erradicar la violencia en Santa Martha queda mucho trabajo para hacer.*

¿Qué dirían ustedes a las personas adultas que dicen que los niños y las niñas no pueden ser consultoras y consultores porque no saben nada, y que son manipulados por las personas adultas? Les diríamos que están muy equivocados porque también nosotros podemos. Que no abusen de su poder y que nos den espacio. Que nos hagan una prueba para ver si podemos o no.

¿Qué mensaje darían a otros chavales/as que pretenden ser consultores/as? Que se integren a los grupos que promueve CESESMA. Que digan la verdad, que no tengan miedo.

(Niños, niñas y adolescentes consultores/as de Santa Martha, 2009)

2. Niños, niñas y adolescentes de la comunidad indígena de Guadalupe Arriba investigan la problemática de violencia hacia la niñez

En 2009 un equipo de consultores/as infantiles del sector indígena de Samulalí realizó una investigación sobre el impacto de violencia en las vidas de los niños, niñas y adolescentes de su comunidad. En este caso el cliente fue CESESMA, ya que en este momento estaba emprendiendo un nuevo proyecto para promover la participación de niños, niñas y adolescentes en la prevención de violencia en esta zona, y necesitaba evidencia sobre la realidad actual para elaborar una línea de base para la intervención.

Este equipo de 13 niños, niñas y adolescentes de edades entre 8 y 15 años, además de entrevistar a otros niños, niñas y adolescentes de su comunidad, entrevistó a 24 personas adultas, entre ellas madres, padres, líderes comunitarios y docentes. Los hallazgos se presentaron en 13 acápite. Para dar una muestra de estos resultados se comparte a continuación el acápite número 7: “Cómo la violencia afecta la vida de los niños, niñas y adolescentes”.

“Se les preguntó a los niños, niñas y adolescentes cómo el problema de violencia afectaba su vida. Contestaron que para la persona que vive violencia, no hay paz en la vida. Por eso viven tristes y con auto estima baja. También muchos de ellos y ellas reproducen la violencia que están sufriendo, violentando a otras personas.

Para las personas que viven la violencia dentro de la familia, los niños, niñas y adolescentes ofrecieron recomendaciones de tres tipos:

- *Que aprendan y se eduquen sobre la prevención de violencia.*
- *Que denuncien la violencia que viven.*
- *Y en el caso de las personas que ejercen violencia, que reflexionen en los efectos y dejen de hacerlo.*

Hay algunos que piensan que la única manera para prevenir la violencia es no salir de su casa. Otras y otros que identifican que hay otras alternativas para cambiar.

- *Buscando ayuda donde las demás personas.*
- *Integrándose en charlas y capacitaciones.*
- *Denunciar a las personas que maltratan, buscar ayuda.*
- *Dar charlas sobre cómo educar a la población.*
- *Que los padres y madres les den más confianza a los hijos e hijas, y los hijos/as a los padres y madres.”*

(CESESMA 2009, página 12)

Este informe, con sus 28 recomendaciones para disminuir la violencia, fue presentado varias veces; primeramente a un foro comunitario, luego a un encuentro de funcionarios del Ministerio de Educación en la zona, y más luego a un intercambio nacional con otras ONGs. También ha sido publicado por CESESMA de forma impresa y digital, y fue uno de los principales insumos en la construcción del actual programa de Prevención de Violencia que esta organización desarrolla (CESESMA 2009).

3. Niños, niñas y adolescentes de la Finca Santa Martha investigan la relación entre negocios y derechos humanos en una finca de café

En el mismo año, 2009, el equipo de Consultores/as de la finca Santa Martha se reunió de nuevo para investigar la relación entre negocios y derechos humanos en la finca, y el concepto de “responsabilidad empresarial” en este contexto. Esta vez su cliente fue la Asociación Católica Irlandesa para el Desarrollo, Trocaire, que solicitó el aporte de los niños, niñas y adolescentes de Santa Martha como un insumo para su programa de educación sobre el desarrollo dirigido a niños, niñas y adolescentes en Irlanda.

Se reunieron 9 miembros del equipo original, más 4 nuevos integrantes; su rango de edad ya era de 10 a 18 años. Además de entrevistar a niños, niñas y adolescentes trabajadores/as de la finca, padres y madres de familia, entrevistaron al mandador (gerente) de la finca y a 6 capataces. No fue posible entrevistar al dueño, porque es un propietario ausente que vive en Managua y pocas veces visita su propiedad en el norte. Además de un análisis de las entrevistas y un listado de 21 recomendaciones (incluso recomendaciones a las personas de otros países que compran y beben café nicaragüense), un elemento interesante de este informe fue las caracterizaciones que hicieron los niños, niñas y adolescentes de un “empresario irresponsable” y un “empresario responsable”, lo que se reproduce en la Figura 1 (página siguiente).

Este segundo informe de los niños, niñas y adolescentes Consultores/as de Santa Martha ha sido publicado por CESESMA y está disponible vía Internet (Niños, Niñas y Adolescentes Consultores y Consultoras de Santa Martha 2011). Los hallazgos del informe han sido tomado en cuenta por varias ONGs in Nicaragua que desarrollan proyectos a favor de la niñez trabajadora y en la promoción de la responsabilidad empresarial. ONGs en otras partes del mundo como Malasia han estudiado el informe y la aplicabilidad de la metodología al trabajo con la niñez trabajadora en el contexto asiático.



El empresario irresponsable es un finquero que violenta los derechos de los trabajadores y trabajadoras, por ejemplo:

- Les trata mal
- Regaña a las personas
- Da incompleto el salario
- No dan los días feriados.
- En accidentes que ocurren no dan subsidios.
- Le da mazo al que no sabe leer.
- Si sacamos recursos (naranjas, bananos) nos quita dinero.
- Nos quita la leña,
- Nos saca a la hora que él quiere,
- Orienta no dar mucha comida a los trabajadores.
- Anota todo el trabajo de gratis porque no hay dinero.
- Si los capataces se enamoran de una muchacha y la acosan, no hace caso.
- No le importa que los niños y niñas trabajen y que no vayan a la escuela.

El empresario responsable es él que respeta los derechos de los trabajadores y trabajadoras:

- Paga el salario correcto a todos y todas.
- Da los días feriados.
- Nos saca a la hora completa y permite descanso.
- Él dice que le den la comida completa a los trabajadores.
- No regaña a los que lleven los bananos a la casa.
- Regañan a las madres que lleven a los niños a los cortes y no les manda a la escuela.
- Si uno necesita dinero, le presta.
- No hacen fumigación, o si lo hacen asegura que los trabajadores usen protección adecuada.
- Si la cosecha es buena nos llevan a pasear.



Figura 1: Caracterización del empresario responsable y el empresario irresponsable por los niños, niñas y adolescentes consultores/as de Santa Martha

(Tomado de: Los Niños, Niñas y Adolescentes Consultores y Consultoras de Santa Martha 2011, página 6)

4. Niños, niñas y adolescentes de comunidades rurales del municipio de El Tuma-La Dalia investigan la educación ambiental

En 2010 otro equipo de consultores/as infantiles de siete escuelas primarias del sector rural completó una investigación sobre la calidad y pertinencia de la educación ambiental dentro y fuera de la escuela. En este caso otra vez el cliente fue CESESMA, ya que esta organización, en el marco de su programa de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, pretendía desarrollar nuevos modelos de educación ambiental, desde la realidad vivida por los niños, niñas y adolescentes de las comunidades rurales.

Los niños, niñas y adolescentes consultores/as entrevistaron a otros niños, niñas y adolescentes, padres y madres, docentes y líderes comunitarios, incluso a representantes de los órganos locales del sistema de “Poder Ciudadano”, y analizaron la información obtenida para formular sus propias conclusiones y recomendaciones.

Entre las conclusiones en su informe se destacan las siguientes:

“Los factores que dañan el Medio Ambiente

- *Nosotros los Consultores y Consultoras, dentro de los hallazgos encontrados en la investigación realizada, se determina que la problemática ambiental que presenta nuestra Comunidad es el despale, las quemas, y la contaminación del agua.*
- *El medio ambiente se está deteriorando por la explotación sin control de los recursos naturales. Hay despales y no se siembran más árboles. Queman las tierras para sembrar. Las aguas de los ríos se están ensuciando y secando porque se les está echando basura y lavan las bombas de fumigar en los ríos. La gente no quiere tomar conciencia del daño que está ocasionando, y también echan animales muertos en el río.*
- *Están usando muchos químicos para las siembras en las tierras que trabaja la gente de la comunidad. Nos dimos cuenta que la gente de la comunidad sabe que es malo hacer todas esas cosas pero lo siguen haciendo; por ejemplo tiran basura porque están acostumbrados a hacerlo.*

La Educación Ambiental en las Escuelas

- *No hemos aprendido mucho sobre la educación ambiental en la escuela. No recibimos un tiempo suficiente para aprender más de los temas del Medio Ambiente. Es muy poco lo que hacemos para evitar esas cosas; solo recibimos charlas de los maestros y maestras a la hora de clase, pero en otras ocasiones casi nunca se hace.*

Falta de Educación Ambiental a las personas adultas

- *En la comunidad a los padres y madres no se les enseña y en las reuniones de la escuela tampoco. No hay espacios para darles charlas a las personas adultas ya que son ellos y ellas las que están haciendo el mayor daño que nos perjudica. Siempre dicen que no tienen conocimientos la ley 559 de Medio Ambiente; no se da a conocer. El CPC (Consejo de Poder Ciudadano) de la comunidad debe organizarse mejor y gestionar capacitaciones para que las personas toman conciencia del daño que se está ocasionando.”*

Los niños, niñas y adolescentes Consultores/as presentaron su informe final inicialmente a Asambleas Comunitarias en presencia de maestros/as, padres y madres de familia, líderes y lideresas de la comunidad, miembros del CPC y otros niños, niñas y adolescentes. Describieron el proceso recorrido, los hallazgos encontrados y presentaron sus recomendaciones. Después de

cada presentación se abrió espacio para preguntas y comentarios de las personas presentes, las cuales fueron respondidos por los Consultores/as.

Luego se realizó un intercambio con ONGs de la capital Managua, donde los niños, niñas y adolescentes consultores/as presentaron su informe de nuevo. También fueron invitados/as a contribuir a un curso de capacitación profesional para maestros y maestras, "Escuelas Seguras y de Calidad" para enseñar a los docentes sobre el tema de "Investigación-acción desde la participación de niños, niñas y adolescentes".

Aunque el informe de esta investigación no se ha publicado, ha sido un insumo importante para CESESMA en la formulación de su nueva propuesta para la Educación Ambiental.

Los significados de las lecciones aprendidas de la experiencia de Consultoría infantil

Niños, niñas y adolescentes sí pueden ser consultores/as; sí tienen la capacidad de investigar un tema, recoger y analizar información, y haciendo todo esto, por supuesto sí tienen la capacidad de generar nuevos conocimientos, igual que los mejores investigadores/as adultos.

Sin embargo, la experiencia de promover y facilitar el modelo de Consultoría Infantil en Nicaragua sugiere que para hacerlo con éxito, los niños, niñas y adolescentes requieren que las personas adultas les propicien tres cosas esenciales:

Una metodología

Se requiere una metodología lógica y bien estructurada, adecuada a los intereses, necesidades y capacidades de niños, niñas y adolescentes asumiendo el rol de investigadores/as. El modelo de Consultoría Infantil, que ya ha sido probado, mejorado, validado y probado de nuevo durante 15 años, primero en Europa y más recientemente en Nicaragua, ofrece precisamente esta metodología.

Una facilitación de calidad

Los procesos de Consultoría Infantil se requieren de facilitadores/as adultos bien capacitados/as. Las personas adultas que facilitan necesitan una buena habilidad para comunicarse con niños, niñas y adolescentes, y es importante enfatizar que aquí se refiere a comunicación de doble vía: deben saber hablar para que los niños, niñas y adolescentes entiendan, y saber escuchar para entender lo que los niños, niñas y adolescentes quieren decir.

También deben saber cómo aplicar un enfoque lúdico en la medida requerida. Ser Consultor/a es un trabajo, no un juego; pero a la vez, es un compromiso voluntario, no es una tarea impuesta por un profesor. Uno lo hace por querer, no por deber. Por lo tanto, el proceso debe ser interesante, llamativo y divertido, pero a la vez, debe ser ordenado y enfocado, con miras a obtener resultados. Por lo tanto, un reto para la persona que facilita es mantener el balance entre el trabajo y el juego, entre el enfoque y la diversión.

Finalmente bajo este tema, es de suma importancia la habilidad de la persona que facilita de confiar en los niños, niñas y adolescentes: Por supuesto, un facilitador hábil sabe cómo manipular a niños, niñas y adolescentes para obtener los resultados que él o ella quisiera, pero, siendo consciente de esto, debe vigilarse a sí mismo estrictamente para garantizar que esto jamás ocurra.

Apoyo técnico

El tercer elemento clave para el éxito de la Consultoría Infantil es garantizar a los niños, niñas y adolescentes consultores/as el mismo tipo y calidad de apoyo técnico que un investigador/a profesional necesita. Algunos ejemplos son:

- Aunque los niños, niñas y adolescentes toman decisiones sobre a quiénes van a entrevistar y las preguntas que les van a hacer, la persona adulta que facilita debe garantizar los formatos de entrevista impresos para la recolección de los datos.
- También cada consultor/a debe recibir un carné oficial que le identifica como consultor o consultora acreditado/a por una organización o institución conocida. Además, generalmente se les brinda a los consultores/as un “clipboard” (tabla portapapeles). Éste tiene tres funciones: (a) Es una herramienta práctica que facilita el trabajo de investigación, sobre todo la realización de entrevistas en la comunidad. (b) Refuerza el mensaje del carné: que estos niños, niñas y adolescentes están realizando un trabajo investigativo auténtico e importante, respaldado por una institución conocida. (c) Refuerza el auto-reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como Consultores/as, que les permite apropiarse del rol y comprometerse con él, además fortaleciendo su autoestima.
- Hacemos esfuerzos en tomar fotos de cada momento de este proceso. Estas son importantes porque son la evidencia de la autenticidad del proceso y el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes participantes. Al momento de divulgar los informes de las Consultorías, es común ver a personas adultas diciendo, “No creo que los chavalos hicieron esto” – insinuando que hubo manipulación. Las fotos son pruebas de que sí lo hicieron, y por eso son un elemento importante de los informes de consultoría infantil. Si la intención es incluir fotos del proceso en informes publicados, sobre todo en internet, es necesario tomar en cuenta consideraciones sobre la protección de los niños, niñas y adolescentes participantes, y obtener el permiso explícito e informado de cada participante.
- También a los niños, niñas y adolescentes consultores/as les gusta incluir sus dibujos en los informes. Es la responsabilidad de la persona que facilita garantizar el escaneo de los dibujos, y tener listos los archivos digitales al momento cuando los niños, niñas y adolescentes se reúnen para elaborar su informe.
- Si existen las condiciones, los consultores/as elaboran su informe final usando una computadora y proyector digital (datashow), y una aplicación para presentaciones como “Powerpoint”. En la experiencia de CESESMA, ya que estas condiciones no existen en las comunidades rurales, se ha llevado a todo el equipo de consultores/as a la oficina de CESESMA para trabajar su informe. El hecho de que los consultores y consultoras, por ser niños, niñas y adolescentes de comunidades rurales de escasos recursos, no tengan experiencia previa de esta tecnología no presenta ningún problema, ya que la persona adulta que facilita asume el rol de técnico, y maneja la computadora y datashow para ellos/as. Esta técnica tiene dos grandes ventajas:
 - Permite a los consultores elaborar su informe de manera auténticamente colectiva y participativa. Ellos y ellas ven sus palabras sobre la pantalla y pueden decir precisamente como quieren que sean redactadas. Si la persona que facilita se atreve proponer algo con que los niños, niñas y adolescentes no están de acuerdo, es fácil cambiarlo. Así la redacción final es un consenso construido con aportes de todos y todas. Ellos también

pueden elegir fotos y dibujos para acompañar e ilustrar el texto. Incluso pueden elegir el estilo y color de textos y fondos.

- Da un producto final ya listo para ser compartido con cualquier público en foros, asambleas o intercambios.
- Muchas veces los consultores/as presentan su informe en un evento formal, a veces bastante grande, que, además de la computadora, requiere el uso de un micrófono y sistema de sonido. Si esto es el caso, la persona que facilita debe organizar una oportunidad de practicar la realización de la presentación con micrófono, sobre todo si los niños, niñas y adolescentes no tienen experiencia previa de esta técnica. También la persona que facilita debe garantizar hojas impresas de la presentación a cada consultor/a, para que puedan dar su presentación cara a cara con su público, y no tengan que leerla desde la pantalla con su espalda a la audiencia.
- Si va a ser un informe final impreso, esto también debe ser de alta calidad técnica. Requiere un buen diseño gráfico y revisión minuciosa del texto. Es cierto que los errores ortográficos enfatizan que es una obra auténtica hecha por niños, niñas y adolescentes. No obstante, cuando son vistos por ojos “adultistas” – que son muchos – también sirven para menospreciar el trabajo. Por eso una persona adulta debe corregir los errores, y no pensar en dejarlos para dar un toque de “autenticidad”, si la consecuencia es disminuir el impacto del informe.

A veces se hace la pregunta: ¿Si se trabaja con niños, niñas y adolescentes de comunidades rurales de escasos recursos, por qué promover una metodología que requiere recursos tecnológicos ajenos a la realidad que viven estos niños, niñas y adolescentes? ¿Por qué no desarrollar una metodología más adecuada a ellos y ellas y los recursos de su entorno? La respuesta es que la falta de acceso a tecnología de comunicación moderna es un factor que limita la capacidad de las personas de comunidades rurales a incidir en los tomadores de decisiones a nivel nacional o internacional con fines de demandar sus derechos y mejorar su calidad de vida. Sufren discriminación debido a esta llamada “brecha digital” (digital divide). Abriendo oportunidades a niños, niñas y adolescentes de zonas rurales a comunicar sus opiniones o demandas (o en este caso, sus investigaciones) a través de la tecnología del mundo metropolitano es una manera de enfrentar esta discriminación y contribuir a cerrar la brecha.

Consultoría Infantil y Empoderamiento

En esta sección, vamos a analizar como el modelo de Consultoría Infantil contribuye al empoderamiento de niños, niñas y adolescentes.

Para empezar, debemos reconocer que los procesos de Consultoría Infantil descritos en este artículo han sido iniciativas de personas adultas, a las cuales los niños, niñas y adolescentes han sido invitados a integrarse. Por lo tanto no logran ubicarse en los niveles más altos de los modelos como “La Escalera de Participación Infantil” de Roger Hart (1992). Por la misma lógica tampoco podemos definirlos como ejemplos de las formas más avanzadas de “Protagonismo Infantil” (Cussiánovich y Méndez 2008).

Otro conocido modelo conceptual que define niveles de participación es el llamado “Caminos hacia la Participación” (Pathways to Participation) de Shier (2001) que propone cinco niveles de empoderamiento (el nivel 5 representa el mayor empoderamiento):

1. Se escuchan a los niños/as.
2. Se apoyan a los niños/as para que expresen sus opiniones.
3. Se toman en cuenta las opiniones de los niños/as.
4. Los niños/as se involucran en procesos de toma de decisiones.
5. Los niños/as comparten el poder y responsabilidad para la toma de decisiones.

Si intentamos ubicar las experiencias de Consultoría Infantil sobre esta escala de cinco niveles, el asunto se complica. En cuanto a las decisiones internas al proceso, por ejemplo “¿A quiénes vamos a entrevistar?” o “¿Qué preguntas vamos a hacer a cada grupo?”, los niños, niñas y adolescentes sí asumen poder y responsabilidad para tomar estas decisiones, ubicando el proceso en nivel 5. Sin embargo, si pensamos en las decisiones externas, sobre todo decisiones sobre la implementación de las recomendaciones, los niños, niñas y adolescentes consultores/as no tienen el poder de decisión. Ellos/as presentan su informe, pero de allí en adelante, corresponde al cliente o a las demás personas adultas tomadores de decisiones decidir si van a implementar las recomendaciones que los niños, niñas y adolescentes consultores/as han presentado. Si lo hacen, estamos en el nivel 3, porque se están tomando en cuenta las opiniones de los niños, niñas y adolescentes, y así cumpliendo con lo mínimo que exige la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez. Si no lo hacen, queda en el nivel 2: Se apoyan a los niños/as para que expresen sus opiniones. Pero es un gesto vacío; una participación meramente simbólica.

Por lo tanto, podemos decir que el modelo de Consultoría Infantil da a niños, niñas y adolescentes una oportunidad de *incidir* en tomadores de decisiones, pero no les garantiza un rol formal en la toma de decisiones. En esto, los niños, niñas y adolescentes consultores están en una situación nada diferente de un consultor adulto. Un consultor adulto entrega su informe a su cliente, esperando que el cliente quede satisfecho con el trabajo y decide implementar al menos algunos de sus recomendaciones. Si el consultor ha hecho un buen trabajo, sus recomendaciones influyen en las decisiones que el cliente toma; es decir el consultor gana influencia en el cliente. Pero si al cliente no le gusta el informe del consultor, tiene todo el derecho de engavetarlo e ignorar las recomendaciones. La incidencia que logra un consultor depende de la calidad de su trabajo y cómo lo mire el cliente. Es igual para consultores/as niños, niñas y adolescentes: Su meta es entregar un informe de alta calidad, para que el cliente quede motivado a implementar las recomendaciones; pero nadie lo puede garantizar. Su único poder es el poder de la *incidencia*.

Otro modelo pertinente sobre el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes es el de CESESMA/UNN (2010). Este modelo plantea tres factores que juntos permiten empoderamiento: *Condiciones, Capacidad y Actitud*.

“Es decir, para estar *empoderado* un niño o una niña debe estar en condiciones donde puede incidir, debe contar con los conocimientos y capacidades necesarias para incidir, y sobre todo, debe **sentirse** capaz de incidir. Por eso, el concepto de empoderamiento está estrechamente vinculado con el de **autoestima**.” (CESESMA/UNN 2010, página 44).

La participación en procesos de Consultoría Infantil contribuye a los tres factores de empoderamiento (condiciones, capacidad y actitud):

- La formación de un equipo, y la integración de un niño/a o adolescente como miembro del equipo (que también requiere permiso de sus padres) establece **condiciones** donde este niño/a o adolescente puede incidir en los problemas que más afectan su vida. Le brinda un

espacio propio donde se dan las condiciones para prepararse para luego incidir en espacios de toma de decisiones controlados por personas adultas (CESESMA/UNN 2010, páginas 22-23).

- El proceso de trabajo fortalece **los conocimientos y capacidades** que tienen las y los participantes: adquieren conocimientos sobre el tema que investigan, desarrollan capacidades de comunicación, expresión, investigación, análisis de datos, trabajo en equipo entre otros.
- Como antes mencionado, el auto-reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como Consultores/as, que les permite apropiarse del rol y comprometerse con él, tiene un potente efecto en la **actitud** hacia sí mismo, es decir en su **autoestima**.

De Consultoría Infantil a Investigación transformadora

Reconociendo el potencial del modelo de Consultoría Infantil para promover el verdadero empoderamiento de niños, niñas y adolescentes, y buscando como superar algunas de sus limitaciones, CESESMA en Nicaragua actualmente (2011) está implementando el pilotaje de una metodología modificada. Partiendo del modelo original de Consultoría Infantil, la nueva propuesta se llama “*Investigación Transformadora*”.

La propuesta metodológica de Investigación Transformadora agrega dos importantes elementos nuevos al modelo original de Consultoría Infantil, uno al inicio y el otro al final.

El modelo original planteó una relación Consultor-Cliente parecido a la relación entre un consultor adulto y su cliente. El hecho de que el cliente define el tema que se va a investigar y establece los “términos de referencia”, impone fuertes limitantes sobre la autonomía, y por eso el empoderamiento, de los niños, niñas y adolescentes consultores/as. Vale decir también que este modelo funcionó bien en Europa donde existen extensos programas de artes, cultura y recreación establecidos como “servicios públicos”. En estos programas se encuentran una buena cantidad de clientes que requieren los servicios de niños, niñas y adolescentes consultores/as. Estas condiciones no se dan en Nicaragua.

Por lo tanto, el modelo de Investigación Transformadora elimina el rol de “cliente”. El rol de la organización que auspicia el proceso ahora es solamente de facilitación y acompañamiento (aunque, desde un enfoque ético, hay que afirmar que estos por supuesto incluyen una responsabilidad de protección). Esto permite que los mismos niños, niñas y adolescentes (ahora “Investigadores/as Transformadores/as”) definan el tema que quieren investigar. La metodología incluye un nuevo proceso que permite que los niños, niñas y adolescentes participantes consideren la problemática que afecta sus comunidades, identifiquen áreas donde existe posibilidades de transformación fundada en investigación y luego tomen una decisión consensuada sobre el tema que quieren investigar.

Otra debilidad del modelo original fue que al final del proceso los niños, niñas y adolescentes Consultores entregan su informe al cliente, y desde este punto es el cliente quien decide si se van a implementar o ignorar las recomendaciones; un aspecto que limita las oportunidades de incidencia de los niños, niñas y adolescentes, y por eso su empoderamiento. El nuevo modelo introduce otro momento después de la elaboración del informe, donde los niños, niñas y adolescentes elaboran un “Plan de Acción” para promover la implementación de sus recomendaciones y movilizar a los actores involucrados. El Plan puede incluir elementos que los mismos niños, niñas y adolescentes pueden hacer sin más ayuda, por ejemplo dar charlas sobre el tema a las demás personas de la comunidad; y también acciones de incidencia, como por ejemplo solicitar una

audiencia ante la Comisión Municipal de la Niñez para plantear propuestas, o acudir a los medios como radio y televisión para realizar entrevistas. Por eso, la organización que les facilita, en este caso CESESMA, se compromete con un acompañamiento de dos fases: primero en la fase de investigación y luego en la fase de incidencia para promover la implementación del Plan de Acción. Es en esta segunda fase que los niños, niñas y adolescentes pueden contribuir a transformar la realidad de sus vidas y de sus comunidades. No hacen investigación por investigar, sino “Investigación Transformadora”.

Conclusión

Estas experiencias confirman que los niños, niñas y adolescentes son capaces de asumir el rol de investigadores/as expertos/as, siempre que exista una metodología adecuada fundamentada en un enfoque de derechos humanos y reconocimiento de sus capacidades para llevar a cabo el proceso.

Que los niños, niñas y adolescentes pueden participar en procesos de investigación ya es un hecho establecido. Sin embargo, la metodología de consultoría infantil, y la nueva propuesta de Investigación Transformadora llevan algunos elementos distintos e innovadores.

- Los niños, niñas y adolescentes diseñan el proceso de investigación según su propio análisis del tema a investigar;
- Además ellos y ellas analizan los datos que obtienen para determinar sus conclusiones y formular recomendaciones;
- Los niños, niñas y adolescentes elaboran sus propios informes en sus propias palabras, contando con apoyo técnico de personas adultas, pero sin manipulación de los resultados;
- Finalmente los niños y niñas presentan sus informes a tomadores de decisiones a cualquier nivel, de manera que estos quedan convencidos de que la información presentada es auténtica y fidedigna, y que la deben tomar en cuenta en planes y políticas institucionales.

Referencias bibliográficas

CESESMA. 2009. *Estudio sobre la problemática de violencia hacia niños, niñas y adolescentes en el sector de Samulalí, Matagalpa*. CESESMA, San Ramón Nicaragua.

http://www.cesesma.org/documentos/CESESMA-informe_violencia.pdf

CESESMA-UNN. 2010. *Incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as en Nicaragua*. CESESMA, San Ramón Nicaragua.

http://www.cesesma.org/documentos/CESESMA-Incidencia_de_NNA.pdf

Cussiánovich A y Méndez D. 2008. *Movimientos Sociales de NATS en América Latina*. Save the Children Suecia, Lima Perú.

http://www.ifejants.org/new/docs/publicaciones/movimientos_sociales.pdf

Hart R. 1992. *Children's Participation: From Tokenism to Citizenship*. UNICEF Innocenti Research Centre, Florence Italia.

James A y Prout A (eds). 1997. *Constructing and Reconstructing Childhood: Contemporary Issues in the Sociological Study of Childhood*. London, Falmer Press.

Niños, niñas y adolescentes consultores/as de Santa Martha. 2009. Los Consultores y las Consultoras Infantiles de la Finca Santa Martha Investigamos la Problemática de Violencia. En Percy-Smith B y Thomas N (eds). 2009. *A handbook of children and young people's participation: Perspectives from theory and practice*. Routledge UK. 229-229.
<http://www.routledgeeducation.com/books/A-Handbook-of-Children-and-Young-Peoples-Participation-isbn9780415468527>

(La versión original de este trabajo en español está disponible desde:
http://www.harryshier.comxa.com/docs/Shier-La-Metodologia_de_Consultoria_Infantil.pdf
páginas 4-5)

Niños, Niñas y Adolescentes Consultores y Consultoras de Santa Martha. 2011. *Respete nuestros derechos*. CESESMA, San Ramón, Nicaragua.
http://www.cesesma.org/documentos/CESESMA-Respete_nuestros_derechos.pdf

(Existe una versión de ese informe en Inglés: *Rights and Wrongs*, disponible desde:
http://www.cesesma.org/documentos/CESESMA-rights_and_wrongs.pdf)

Percy-Smith B y Thomas N (eds). 2009. *A handbook of children and young people's participation: perspectives from theory and practice*. Routledge UK.
<http://www.routledgeeducation.com/books/A-Handbook-of-Children-and-Young-Peoples-Participation-isbn9780415468527>

Shier H. 2001. Pathways to participation: openings, opportunities and obligations. *Children & Society* 15: 107–117.
<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/chi.617/abstract>

(Existe una versión de este artículo en español, traducido por el autor: *Los Caminos hacia la Participación*, disponible desde:
http://www.harryshier.comxa.com/docs/Shier-Caminos_hacia_la_Participacion-Inglaterra-2001.pdf

UNICEF. 1989. *Convención sobre los Derechos del Niño*. UNICEF Comité Español, Madrid
http://www.unicef.es/derechos/docs/CDN_06.pdf